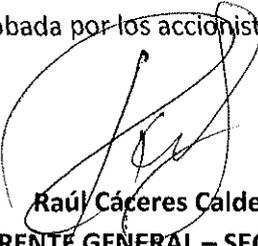


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PROYECTOS INTEGRALES DEL ECUADOR PIL S.A. CELEBRADA EL DIA DE HOY CINCO DE ABRIL
DEL 2013**

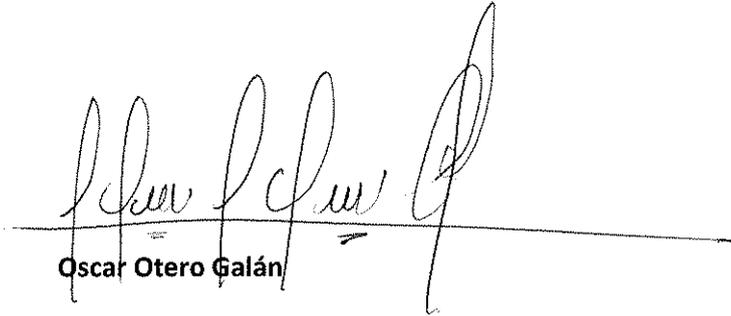
En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 5 días del mes de Abril del año 2013, a las 09h30, en el domicilio de la compañía ubicado en la avenida Amazonas 4600 y Pereira, Edificio Casa Vivanco, oficina 701, se reúnen los accionistas de la Compañía PROYECTOS INTEGRALES DEL ECUADOR PIL S.A. Ingeniero Oscar Otero Galán (a través de teleconferencia), propietario de 2200 acciones, Ingeniero Raúl Cáceres Calderón, propietario de 2200 acciones; ingeniero Nestor Yezid Mojica Rodríguez, propietario de 200 acciones; ingeniero Danilo Alfredo Garcia Vélez, propietario de 200 acciones; y, Cristian Esteban Gangotena Duchna, propietario de 200 acciones - Las acciones son ordinarias y nominativas de ocho dólares de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas antes mencionados representan el 100,00% del capital suscrito de la Compañía que es de Cuarenta mil dólares. Hallándose presentes todos los accionistas, y representando por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. Preside la sesión el señor Ingeniero Oscar Otero Galán, y actúa como secretario el señor Gerente General, Ingeniero Raúl Cáceres Calderón. El Presidente solicita que por secretaría se constate el quórum, el secretario informa que se encuentra reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que por secretaría se de lectura al orden del día, cual es: **1.- Conocer y resolver sobre el informe de actividades de Gerente General referente al ejercicio económico del año 2012; 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2012; 3.- Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2012; 4.- Resolver sobre la reelección de la Comisaría de la Compañía; 5.- Resolver sobre las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012 ; 6.- Resolver sobre la relación con la Auditoría Externa para la presentación en la Súper de Compañías.** Los accionistas aprueban instalarse en Junta General Ordinaria y Universal y tratar el orden del día tomando las siguientes resoluciones: 1.- El Gerente General señor Ingeniero Raúl Cáceres Calderón procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012, el mismo que se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban en todas sus partes. 2.- La comisario de la Compañía, Ingeniero Oswaldo Villagrán procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012, el mismo que se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban en todas sus partes. 3.- El Presidente de la Junta solicita a la Secretaria de lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012, el cual se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban en todas sus partes. 4.- Toma la palabra el señor presidente y sugiere a la Junta General destinar las utilidades a la cuenta de utilidades no distribuidas, los accionistas aprueban la sugerencia del señor Presidente; 5.- Toma la palabra el señor presidente y sugiere a la Junta General a Freddy Uyana con RNAE-824 como Auditor Externo. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por los accionistas sin modificación alguna, se levanta la sesión a las 10h30.


Raúl Cáceres Calderón
GERENTE GENERAL – SECRETARIO

FIRMA DE SOCIOS PRESENTES



Raúl Cáceres Calderón



Oscar Otero Galán



Nestor Mojica



Cristian Gangotena



Danilo García